

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis de octubre del año 2012 dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Modernización institucional, sistemas y programas informáticos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Revisión del Acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de la preparación de software para la Ley Electoral y formato para propuesta de modificaciones a la misma.
5. Asuntos generales.

La sesión ordinaria se llevó a cabo en conjunto con la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo, por tener asuntos comunes que tratar.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Presidente; Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como el Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que hace a la asistencia de los integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se encontraron presentes los Consejeros Ciudadanos Lic. Pedro Morales Sifuentes, Comisionado Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez y Lic. María Concepción Hernández de León, así como la Lic. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica.

Al tratarse el segundo punto, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión el Orden del día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación.

Al abordarse el tercer punto, **Revisión del Acta de la sesión anterior**, fue puesto a consideración por parte del Presidente de la Comisión, el contenido fue revisado y aprobado por los miembros de la comisión.

Con respecto al punto cuatro del orden del día, **Seguimiento de la preparación de software para la Ley Electoral y formato para propuesta de modificaciones a la misma**, se solicitó al Secretario técnico de esta comisión, procediera a exponer a los presentes el funcionamiento del sistema de revisión y consulta creado por el área de Sistemas del Consejo, a solicitud de la Comisión, mediante el cual se elaborarán propuestas de reforma a la Ley Electoral del Estado así como el formato respectivo, a lo que el Secretario Técnico procedió a explicar el funcionamiento respectiva, señalando que se presentaba un avance pero que aún no se encontraba concluido.

A lo anterior, fue solicitado a la Secretaria Técnica de la Comisión de Asuntos Jurídicos, pudiera colaborar con la implementación del sistema en comento, verificando y autenticando su contenido.

Para el punto quinto del orden del día no se agendaron, ni se trataron fuera del orden del día.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

Acuerdo 22/10/2012. Fue solicitado a la Secretaria Técnica de la Comisión de Asuntos Jurídicos, pudiera colaborar con la implementación del sistema en comento, verificando y autenticando su contenido.

Siendo las 10:00 diez horas, se da por concluida esta sesión.

Dr. Cosme Robledo Gómez
Presidente

Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Consejera Ciudadana

Lic. Pedro Morales Sifuentes
Consejero Ciudadano

Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico